

ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS

Licenciada en Psicopedagogía con énfasis en Asesoría Educativa

PERFIL

Licenciada en Psicopedagogía con Énfasis en Asesoría Educativa; creativa y dinámica a la hora de diseñar e implementar estrategias y actividades para niños, niñas, adolescentes y adultos, con preparación a través de diversas practicas investigativas de infancia, adolescencias, necesidades especiales diversas, semilleros y procesos de investigación asociados a la población habitante de calle y rehabilitación social, que proporcionan el fortalecimiento de habilidades y aptitudes para realizar y adaptar planes de acción que responden a las particularidades y necesidades en diversos contextos como: familiares, comunitarios, sociales y educativos; además de proponer y/o adaptar procesos de intervención psicopedagógica para personas dedistintas edades y condiciones en reconocimiento y respuesta a la diversidad y multiculturalidad; adaptaciones curriculares para niños, niñas, adolescentes y adultos con necesidades educativas especiales propiciando la

EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Fecha de culminación - 2018
[Licenciatura en Psicopedagogía con énfasis en Asesoría Educativa.
Participante del semillero de investigación "Dachi Joma", suscrito a la red de semilleros Colciencias.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Fecha de culminación – 2017
Diplomado del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

POLITÉCNICO SUPERIOR DE COLOMBIA

Fecha de culminación – 2018
Diplomado en educación inclusiva.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA

Fecha de culminación – 2010
Bachiller académico.

EXPERIENCIA LABORAL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

29 enero de 2021 – 28 de septiembre de 2021

Apoyo pedagógico a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva en cuatro instituciones educativas de la ciudad de Bucaramanga realizando acompañamiento y orientación a docentes y directivos docentes en relación a flexibilización y ajustes razonables y estrategias pedagógicas acordes a las necesidades de los estudiantes, siguiendo procesos de caracterización, valoración psicopedagógica, en rutas de atención en salud y orientación familiar en relación a la prevención de violencia, abuso, maltrato infantil y pautas de crianza de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

31 de agosto del 2020 - 06 de diciembre del 2020

Apoyo pedagógico a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva en cuatro instituciones educativas de la ciudad de Bucaramanga realizando acompañamiento y orientación a docentes y directivos docentes en relación a flexibilización y ajustes razonables y estrategias pedagógicas acordes a las necesidades de los estudiantes, siguiendo procesos de caracterización, valoración psicopedagógica, en rutas de atención en salud y orientación familiar en relación a la prevención de violencia, abuso, maltrato infantil y pautas de crianza de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

viabilidad y el fortalecimiento de los procesos de inclusión educativa y social. Mi perfil me permite desarrollarestrategias psicopedagógicas e implementación de proyectos educativos y de prevención ante las diferentes problemáticas del mundo actual.

CONTACTO

TELÉFONO:
3124928922- 3185471226

CORREO ELECTRÓNICO:
alexandra.benavides.rosas299@gmail.com

FECHA DE NACIMIENTO:
24 de noviembre 1993

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
1049636931 DE Tunja

LUGAR DE NACIMIENTO:
Bogotá. D. C

ESTADO CIVIL: Casada

ASOCIACIÓN DE PADRES USUSARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR

Enero 2020 - diciembre del 2020

Elaboración de formatos establecidos por el Instituto de Bienestar Familiar de forma electrónica y remota, como son Fichas Integrales del Bienestar Familiar, Registro de Asistencia Mensual (RAM). Escalas de Valoración para el cumplimiento de las informes de las Madres Comunitarias.

FUNDACIÓN PROGRESA PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO HUMANO

20 de enero 2020 - 1 de junio de 2020

Profesional de apoyo pedagógico a estudiantes con discapacidad en cuatro instituciones educativas de la ciudad de Bucaramanga realizando flexibilización y ajustes razonables en las diferentes asignaturas, siguiendo procesos de caracterización, valoración psicopedagógica y acompañamiento, en rutas de atención en salud y orientación familiar en relación a la prevención de violencia, abuso, maltrato infantil y pautas de crianza de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN JOSE

30 de agosto 2019 - 07 de diciembre de 2019

Docente facilitador del modelo educativo flexible, en el programa de educación para jóvenes y adultos, en las Instituciones educativas Rural del Sur sede José Joaquín Castro Martínez, Gustavo Rojas Pinilla (Asignaturas economía y política, geografía, historia, filosofía, religión, cívica ética, educación física e informática). Jornada nocturna.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN

01 de marzo 2019 - 30 de noviembre de 2019

Docente de aula en el área ciencias sociales. Mis responsabilidades radicaban en la aplicación del plan de áreaen los grados de 6° a 11° (Asignaturas economía y política, geografía, historia, filosofía, religión, cívica, ética,). Jornada diurna.

FUNDACIÓN ITEDRIS

07 de julio 2018 - 28 de febrero de 2019

Docente facilitador del modelo educativo red de conocimientos, en el programa de educación para jóvenes y adultos, en las instituciones educativas Rural del sur sede José Joaquín castro Martínez, Instituto Técnico Gonzalo Suarez Rendón, (Asignaturas economía y política, geografía, historia, filosofía, religión).Jornada nocturna.

FUNDACIÓN SAN ALEJANDRO

07 de julio 2018 - 28 de febrero de 2019

Docente facilitador del modelo educativo red de conocimientos, población con discapacidad, en relación al desarrollo de habilidades y competencias, permitiendo un acercamiento a la vida laboral productiva, mediante adaptaciones curriculares y desarrollo del PIAR plan individual de ajustes razonables Jornada diurna.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO HUMANO

"PROGRESA"

22 de enero de 2018 - 29 de junio de 2018
Profesional de apoyo pedagógico a estudiantes con discapacidad en cuatro instituciones educativas de la ciudad de Bucaramanga realizando flexibilización y ajustes razonables en las diferentes asignaturas, siguiendo procesos de caracterización, valoración psicopedagógica y acompañamiento en rutas de atención en salud y orientación familiar en relación a la prevención de violencia, abuso, maltrato infantil y pautas de crianza de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

FUNDACIÓN ITEDRIS

24 de julio del 2017 - 24 de noviembre del 2017

Pasantía como modalidad de grado dentro del programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de atención a niños, niñas y adolescentes con derechos inobservados, amenazados o vulnerados en la modalidad hogar sustituto mediante la orientación de las familias en relación a la crianza y cuidado en sus entornos, diseño e implementación de estrategias y herramientas pedagógicas enfocadas en el proyecto de vida.

SEMILLERO DACHI-JOMA ESCUELA DE PSICOPEDAGOGÍA UPTC

(CARACTERIZACIÓN HABITANTE DE CALLE CIUDAD DE TUNJA) -

JOVEN INVESTIGADORA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE

2 años
Trabajo con población vulnerable habitante de calle. Mediante el convenio 074 de julio del 2013 entre la Escuela de Psicopedagogía de la U.P.T.C y la Alcaldía Mayor de Tunja, se llevó a cabo la caracterización sociodemográfica, económica, educativa y social al habitante de calle de la ciudad de Tunja. A partir de ello nace el centro de acogida al habitante de calle en donde se implementó un proyecto de acompañamiento educativo y psicoemocional a esta población. Con base a esta experiencia e investigación participe como ponente en el encuentro de semilleros regional en la ciudad de Sogamoso.

INSTITUTO TÉCNICO GONZALO SUAREZ RENDÓN

PRACTICA DOCENTE

Agosto de 2015 - noviembre de 2015

Acompañamiento y apoyo a psicorientación de Bachillerato con la población con dificultades en el aprendizaje y aplicación de herramientas como valoraciones psicopedagógicas, estudios de caso, test, entre otras. Por otra parte, se llevó acabo la Implementación de un proyecto de prevención y manejo saludable de las nuevas tecnologías, "no te enredes" orientado a los jóvenes hacia el buen uso de la tecnología a través de talleres y campañas de prevención.

COLEGIO TALENTOS TUNJA PRACTICA INFANCIA – PREESCOLAR-

64 horas

Procesos investigativos, y actividades orientadas a la estimulación de desarrollo de los niños en edad preescolar.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JERONIMO EMILIANI TUNJA
PRACTICA ADOLESCENCIA - 64 horas

Talleres y charlas orientados al desarrollo y prevención de las problemáticas en la adolescencia.

INSTITUCION EDUCATIVA GONZALO SUAREZ RENDON TUNJA
PRACTICA NECESIDADES ESPECIFICAS - 64 horas

Procesos de intervención hacia población con discapacidad cognitiva, asesoramientos a adaptaciones curriculares pertinentes.

INSTITUTO SAN VICENTE DE PAUL DE LA CIUDAD DE TUNJA
PROGRAMA ORIENTADO AL ADULTO MAYOR – 64 horas

Intervención mediante la elaboración e implementación de actividades manuales, físico recreativas entre otras, Orientadas a la población adulto mayor.

Alexandra Benavides R


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.049.636.931
BENAVIDES ROSAS
APELLIDOS
ALEXANDRA
NOMBRES
Alexandra Benavides R.
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 24-NOV-1993
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
13-FEB-2012 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
P-0700100-00371235-F-1049636931-20120428
0029731303A 1
37638857

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14730608862

(415)7707212489984(8020) 000001473060886 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 9 6 3 6 9 3 1	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 3 6 9 3 1	2 0 1 2 0 2 1 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BENAVIDES	ROSAS	ALEXANDRA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 50 9 D 41 BL 7 AP 3

42. Correo electrónico alexabr00@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 9 2 8 9 2 2	3 1 8 5 4 7 1 2 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 5 6 0	2 0 1 7 0 7 2 4	8 5 2 3	2 0 1 8 0 1 0 8			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 13 / 22 : 40: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BENAVIDES ROSAS ALEXANDRA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Alexandra Benavides Rosas

C. C. Nº 1.049.636.931 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado
en Psicopedagogía
con énfasis en Asesoría Educativa

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 12 días del mes de julio de 2018

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 110412
Libro de Registro No. 55
Folio No. 33
Fecha 12-09-2018

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
"vigilada Mineducación"

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: BENAVIDES ROSAS ALEXANDRA

ACTA DE GRADO No. EDUC 151. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 12 días de Julio de 2018, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el(la) estudiante BENAVIDES ROSAS ALEXANDRA identificado con C.C No. 1049636931 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Pasantía con nota Meritorio), para obtener el Título profesional de:

LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA CON ÉNFASIS EN ASESORÍA EDUCATIVA

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.3575 de fecha 12 de Julio de 2018 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 55, Folio 33 del 12 de Julio de 2018.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR	(Firmado)	ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	IBETH YOHANA NIÑO GIL
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	DIANA ELVIRA SOTO ARANGO
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	MYRIAM LILIANA PIRACON LOPEZ

Se expide en Tunja a los 12 días de Julio de 2018

MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

IBETH YOHANA NIÑO GIL
SECRETARIO GENERAL

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
Resolución 3810 de 2015 MEN

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Centro de Gestión de la Investigación y la Extensión "CIEDE"

Certifican que:

ALEXANDRA BENAVIDES

CC 1.049'636.931

Cursó y Aprobó el:

Diplomado del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

Dictado en la ciudad de Tunja, con una intensidad horaria de 80 horas.

07 de diciembre de 2017

LUIS BERNARDO DÍAZ GAMBOA
Decano Facultad de Derecho

DANIEL RIGOBERTO BERNAL GÓMEZ
Director Centro de Investigación CIEDE

INVESTIGACIÓN
CONOCIMIENTO DE PAZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS

Con Documento de Identidad No 1049636931

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

MEDELLIN - 28 DE ABRIL DE 2018 AL 01 DE JUNIO DE 2018

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020180601

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia

NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 180601A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

SECRETARIA DE SALUD DE BOYACÁ

DIRECCIÓN TÉCNICA DE SALUD PÚBLICA

Hace constar que:

ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS

c.c. 1.049.636.931

Asistió al:

Taller de capacitación en DETECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Con una intensidad de 32 horas

Tunja, noviembre 20 - 23 de 2017

GERMÁN FRANCISCO PERTUZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ
FIRMA AUTORIZADA

MÓNICA MARÍA LONDOÑO FORERO
DIRECTORA TÉCNICA DE SALUD PÚBLICA
FIRMA AUTORIZADA

XIII Encuentro Regional SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

REDCOLSI NODO BOYACÁ

"Los semilleros de investigación una opción de vida"

CERTIFICA QUE:

ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS

Participó en calidad de

PONENTE.

En el XIII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedColsi Nodo Boyacá, Realizado en la Universidad de Boyacá Seccional Sogamoso, del 13 al 15 de Mayo de 2015.

En constancia de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, Boyacá a los 15 días del mes de mayo de 2015.

JANETH DELGADO GÓMEZ
Coordinadora RedCOLSI Nodo Boyacá

CLAUDIA PATRICIA QUEVEDO VARGAS
Vicerectora de Investigación, Ciencia y Tecnología
Universidad de Boyacá

Dado en Sogamoso a los 15 dias del mes de Mayo de 2015

INFORMA

*Que, **ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS,** identificada con cédula de ciudadanía No 1049636931, Egresada de la Escuela de Psicopedagogía con Énfasis en Asesoría Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagogía y Tecnológica de Colombia durante el transcurso de la Carrera realizó las siguientes Prácticas Pedagógicas Investigativas:*

1. *Práctica Pedagógica Investigativa Niñez, desarrollada en la Institución Talentos de la ciudad de Tunja, con la Asesoría de la profesora Janneth Romero Farfán con una duración de 64 horas.*

2. *Práctica Pedagógica Investigativa Adolescencia, desarrollada en el Centro Juvenil Emiliani de la ciudad de Tunja, con la Asesoría de la profesora María Doris García Barreto con una duración de 64 horas.*

3. *Practica Pedagógica Investigativa Adulto, desarrollada en el Instituto San Vicente de Paul de la ciudad de Tunja, con la asesoría de la profesora Luz Janneth Romero Farfán con una duración de 64 horas*

4. *Práctica Pedagógica Investigativa Necesidades Educativas Especiales, desarrollada en la Institución Educativa Gonzalo Suárez Rendón de la ciudad de Tunja, con la asesoría de la profesora Inírida Sánchez Gil con duración de 64 horas.*

5. *Practica Pedagógica Investigativa de Rehabilitación Social, desarrollada en el Semillero Dachi-Joma, Escuela de Psicopedagogía UPTC (caracterización habitante de Calle ciudad de Tunja, con la asesoría de la profesora Liliana Avila Garzón, con duración de 64 horas.*

6. Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización desarrollada en el Instituto Técnico Gonzalo Suárez Rendón de la ciudad de Tunja, con la asesoría de la profesora Inírida Sánchez Gil, con duración de 16 semanas.

Se expide a solicitud de la Interesada en la ciudad de Tunja, a los 9 días del mes de mayo l de 2017.

LUZ JANNETH ROMERO FARFAN
Directora Escuela de Psicopedagogía con Énfasis en Asesoría Educativa

Alcaldía de Tunja *Secretaría de Protección Social*

LA SUPERVISORA DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL No. 074 DE 2013 ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECONOLOGICA DE COLOMBIA Y LA ALCALDIA DE TUNJA

C E R T I F I C A:

Que, **ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS CÓD. 201110217 – CÉDULA 1049636931,** participó como co-investigadora en el Proyecto de Caracterización de la población habitante de calle de la ciudad de Tunja, dentro del Convenio de Cooperación interinstitucional No. 074 entre la Alcaldía de Tunja y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, que inició el 17 de septiembre de 2013 y finalizó el 12 de diciembre de 2014.

La anterior certificación se expide con destino a la Dirección de Investigaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, hoy cuatro (4) de febrero de dos mil quince (2015).

ESPERANZA LEON CASTILLO
SUPERVISORA DE CONVENIO
No. 074 de 2013

LA ADMINSITRADORA DE LA FUNDACION ITEDRIS

CERTIFICA:

Que, la señorita **ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.636.931 expedida en Tunja, desarrolló la **PRÁCTICA ACADÉMICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA DE PROFUNDIZACIÒN**, con una intensidad de 4 horas diarias, distribuidas en 16 semanas, las cuales dio inicio el día 24 julio del año 2017 y culminó el día 24 de noviembre del año 2017.

La presente se expide en Tunja, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018).

Derly Astrith Ortiz S

DERLY ASTRITH ORTIZ SALAMANCA
Administradora **FUNDACION ITEDRIS**



Fundación Progresa

Fundación para el progreso y el desarrollo humano

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
"FUNDACIÓN PROGRESA"

NIT. 900.344.716-6

CERTIFICACIÓN

El director de la Fundación para el Progreso y el Desarrollo Humano – Fundación Progresa, certifica que **ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS** identificada con cédula de ciudadanía N° 1049636931 de Tunja laboro en nuestra entidad como **PROFESIONAL DE APOYO** con estudiantes con discapacidad en las siguientes fechas del 2 de enero del 2018 al 2 de julio de 2018 y del 1 marzo de 2019 al 30 agosto de 2019 con contratos de prestación de servicios.

Se expide la presente a los 30 días del mes de agosto de 2019.

Atentamente,

RODRIGO CALA PULIDO
Representante Legal

fundacionprogresa2011@hotmail.com
Ecoparque Natura, Torre 2, Oficina 234
Floridablanca - Santander
Colombia

(057) 638 56 81 (+57) (304) 676 9555

www.fundacionprogresa.com

LA COORDINADORA PEDAGOGICA DE LA FUNDACIÓN ITEDRIS

CERTIFICA:

Que, la señorita **ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.049.636.931 expedida en Tunja, participo en la **CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA (CARTILLA)**, relacionada con la construcción del proyecto de vida de niños, niñas y adolescentes que se encuentran vinculados en el programa del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** de atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados (hogar sustituto).

La presente se expide en Tunja, a los (8) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

FANNY LULÚ ORTIZ SALAMANCA.

Coordinadora pedagógica FUNDACION ITEDRIS



Fundación San Alejandro

Por una digna humanidad, amor y felicidad

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION SAN ALEJANDRO

CERTIFICA

Que la licenciada: ***ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS,*** *identificado con C.C. # 1049636931 de Tunja; laboró desde el 07 de julio del 2018 al 03 de diciembre del 2018 y del 21 de enero del 2019 al 28 de febrero del 2019, en nuestra institución FUNDACIÓN SAN ALEJANDRO, con población en condición de discapacidad cognitiva y sus familias, en Asesorias Pedagógicas, con el objeto de Desarrollo de ajustes razonables, dentro del proceso enseñanza del programa de educación para jóvenes y adultos.*

Que durante su labor presentó excelentes resultados, buen dominio, aceptación y desempeño en las actividades que para su efecto fueron enfocadas.

Se expide la presente a los diez (10) dias del mes de agosto del 2020, a solicitud del interesado.

SARA PATRICIA VELA PULIDO
Representante legal FSA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ITEDRIS

CERTIFICA

Que durante la vigencia 2018 - 2019, fue suscrito un contrato de prestación de servicios profesionales independientes entre la Fundación ITEDRIS y la señora **ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS CC. No. 1.049.636.931** con las siguientes características.

<table>
<tr><td>Objeto</td><td>Prestar los servicios profesionales de DOCENTE FACILITADOR del modelo educativo "RED DE CONOCIMIENTOS" ofrecidos por la fundación ITEDRIS, celebrado con el MUNICIPIO DE TUNJA, los cuales consistirán en: Orientar a sus participantes el número de horas lectivas que se enuncien enseguida, según el CLEI, institución educativa y sede:
<table>
<tr><th>INSTITUCIÓN</th><th>AREA</th><th>SEDE</th><th>CLEI III</th><th>CLEI IV</th><th>MULTICICLO</th><th>TOTAL, HORAS CONTRATO</th></tr>
<tr><td>Rural del Sur</td><td>Sociales</td><td>Ciudad Jardín</td><td>100</td><td></td><td></td><td rowspan="2">400</td></tr>
<tr><td>Antonio José Sandoval</td><td>Sociales</td><td>Central</td><td></td><td></td><td>300</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Plazo</td><td>6 meses y 15 días</td></tr>
<tr><td>Inicio</td><td>7 de 07 de 2018</td></tr>
<tr><td>Ejecución</td><td>El contrato fue ejecutado en los periodos comprendidos entre 07-07-2018 al 03-12-2018 y del 21-01-2019 al 28-02-2019</td></tr>
<tr><td>Valor total del Contrato</td><td>($5.400.000 M/cte)</td></tr>
<tr><td>Municipio de ejecución:</td><td>Tunja - Boyacá</td></tr>
</table>

La presente se expide en la ciudad de Tunja, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Tiberio Galán Avila

TIBERIO GALAN AVILA Pbro.
Representante Legal FUNDACIÓN ITEDRIS

República de Colombia
Secretaría de Educación de Tunja
Institución Educativa San Agustín
NIT: 23854856-6
Resolución No 037 del 28 de enero de 20
Dane 315001003091
Icfes126870
PEI 150013406081

Certificación 011-2019-2

CERTIFICA

Que la licenciada Alexandra Benavides Rosas identificada con la cédula de ciudadanía No 1049636931 expedida en Tunja, laboró en nuestra institución educativa mediante contrato a término definido, desde el 01 de marzo de 2019 al 30 de noviembre de 2019, como docente en el área de Ciencias Sociales dictando en todos los cursos de secundaria.

La docente en mención se destacó por su responsabilidad y excelente desempeño.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de noviembre de 2019

MARITZA PEDRAZA ROSAS
Representante Legal

Tunja (Boyacá)
M 17 9-96
Celular: 3157779819-
3142085513
sanagustinintet@gmail.com

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SANJOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

SEDE PRINCIPAL: CLL 67 # 14 A 29
BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: 347 00 00

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE

El(La) Señor(a) ***ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS,*** identificado(a) con cédula de ciudadanía No ***1049636931*** de Tunja, prestó sus servicios en el Contrato Publico Educativo N° 1601 de 2019 suscrito entre el municipio de Tunja y la Fundación de Educación Superior San Jose como ***Docente Facilitador.***

A continuación, se relacionan los periodos académicos y forma de contratación:

Fecha Iniciación y Terminación	Clase de Contratación	Objeto
agosto 30 de 2019 A diciembre 7 de 2019	Contrato de prestación de servicios profesionales	Docente Facilitador

Esta certificación se expide a solicitud del(la) interesado(a), a los 11 días del mes de agosto de 2020.

Atentamente,

INGRID ASENETH GARCIA MORENO
Directora Administrativa y de Talento Humano.

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SANJOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA



FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO

"FUNDACIÓN PROGRESA"

NIT. 900.344.716-6

CERTIFICACIÓN

El Director De La Fundación Social Educativa Para El Progreso Y Desarrollo Humano – **FUNDACIÓN PROGRESA**, certifica **ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS** con cédula de ciudadanía **No. 1.049.636.931 de Bogotá** laboró mediante un contrato de prestación de servicios en nuestra entidad, desempeñándose como **PROFESIONAL DE APOYO**, en proyectos de educación inclusiva, dirigido a estudiantes con Discapacidad y/o Capacidades y Talentos Excepcionales, laboro en la empresa en las siguientes fechas: desde el día 20 de enero al 27 de marzo del 2020 y desde el 20 de abril al 1 de Junio de 2020 en el municipio de Bucaramanga.

Realizando las siguientes funciones:

1- Acompañar a los docentes de aula en la creación de los planes individuales de ajustes razonables a estudiantes con discapacidad y capacidades y talentos excepcionales.
2- Implementar acciones pedagógicas y de orientación bajo directrices del decreto 1421 de 2017.
3- Acompañar a las instituciones educativas en el proceso de Inclusión educativa.
4- Apoyo en el cumplimiento de estándares educativos institucionales de los estudiantes con Discapacidad.
5- Acompañamiento a docentes, directivos, estudiantes y familiares en el ámbito educativo.
6- Realizar un seguimiento oportuno y permanente a las actividades que se desarrollan con los estudiantes que presentan discapacidad y/o capacidades y talentos excepcionales.
7- Establecer procesos y procedimientos de comunicación permanente con los docentes de los diferentes niveles y grados de educación formal que atiendan estudiantes con: discapacidad o con capacidades o talento excepcionales para garantizar la prestación del servicio educativo.
8- Participar en procesos de caracterización pedagógica de los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad e identificar las barreras contextuales.

Dirección Operativa: Calle 182 # 78 – 70 barrio san José de Bavaria. Bogotá D.C
Teléfono:9333660celular:3174326927
Correo:coordinadoranacional@fundacionprogresa.com.co



9- Presentar al rector o director un informe final de las actividades realizadas con docentes y con estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales y los resultados logrados con estos estudiantes, para determinar las propuestas de formación de los docentes, los ajustes organizacionales y el tipo de apoyos requeridos por los estudiantes que deben gestionarse con otros sectores o entidades especializadas.
10- Brindar apoyos educativos para que el niño o la niña que presenta discapacidad o capacidad o talento excepcional al igual que su familia descubran sus capacidades y logren desarrollarlas y ejercerlas, con el objetivo de conseguir su plena inclusión y el mejor nivel posible de autonomía, independencia y calidad de vida.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 9 días del mes de junio de 2020.

Atentamente,

RODRIGO CALA PULIDO
Director General

Dirección Operativa: Calle 182 # 78 – 70 barrio san José de Bavaria. Bogotá D.C
Teléfono:9333660celular:3174326927
Correo:coordinadoranacional@fundacionprogresa.com.co

LA SUSCRITA PRESIDENTE DE LOS HOGARES DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES USUSARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR QUEBRADAS Y OTROS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA

En uso de las atribuciones legales que meconfieren

CERTIFICO

La señora **ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS** identificada con C.C. N° **1.049.636.931** de Tunja (BOY), colaboro en la elaboración de formatos establecidos por el Instituto de Bienestar Familiar de forma electrónica y remota, como son Fichas Integrales del Bienestar Familiar, Registro de Asistencia Mensual (RAM). Escalas de Valoración y toda aquella documentación que se necesite para el cumplimiento de las informes de las Madres Comunitarias, actividad que se realizó desde el mes de Enero de 2020 a Diciembre del 2020.

MONICA LILIANA SUÁREZ CARDOZO
C.C. N° 23'946.441 de Aquitania
REPRESENTANTE LEGAL

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE TERMINACIÓN /EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO/ CONVENIO	Código: F-GJ-1100-238,37-083 Versión: 3.0 Fecha: DICIEMBRE-17-2020 Página: 1 de 3

DATOS DEL CONTRATO					
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION				
ACTA No.	1				
FECHA DEL ACTA	22/12/2020				
No. DE CONTRATO Y FECHA	1017 - 28/08/2020				
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0				
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO A LOS DOCENTES DE AULA QUE ATIENDEN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				
CONTRATISTA	NOMBRE:	ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS			
	C.C./NIT	1049636931			
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS			
	C.C.	1049636931			
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	ANA LEONOR RUEDA VIVAS			
	CARGO	Secretario (a) de Educacion			
	C.C.	63307168			
SUPERVISOR	NOMBRE:	HERNANDO VESGA DIAZ			
	C.C./NIT	91224830			
VALOR DEL CONTRATO	$ 9.053.333,33				
VALOR ADICIONADO	$ 0,00				
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	$ 0,00				
CDP	NÚMERO:	2649			
	FECHA:	10/08/2020			
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica			
	FECHA:	No Aplica			
RP	NÚMERO:	4015			
	FECHA:	31/08/2020			
RP ADICIONAL		NÚMERO: No Aplica			
		FECHA: No Aplica			
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	31/08/2020			
	FECHA FIN:	06/12/2020			
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	No Aplica			
	DURACIÓN:	3 MESES 7 DÍAS			

Secretaría Administrativa
Revisado por:
Oficina de Contratación
Alcaldía de Bucaramanga

MODIFICACIONES DEL CONTRATO	Tipo de Modificación	No.	Tiempo	Fecha Inicial	Fecha Final
	Suspensiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Prórrogas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
	Adiciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Otras Modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones	
	Cesión/OtroSí/Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	

FECHA DE APROBACION DE POLIZAS	No Aplica

DATOS PARA PAGO DEL CONTRATO				
DÍAS A COBRAR	6 (seis)			
PERIODO DE COBRO	DESDE: 01/12/2020			
	HASTA: 06/12/2020			
VALOR A COBRAR	$ 560.000,00			
ANTICIPO AMORTIZADO	0,00 % Valor a amortizar: $ 0,00			
	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN

	Diciembre	15/12/2020	4368580412	$ 224.000,00
PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	
	COMPARTA	COLPENSIONES	ARL SURA	
	VR PAGADO $ 28.000,00	VR PAGADO $ 35.900,00	VR PAGADO $ 1.200,00	

CONSTANCIAS

1. En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron HERNANDO VESGA DIAZ quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor y por la otra ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS quien actúa en nombre y representación propia , con el fin de suscribir el acta de ejecución final del Contrato.

2. El Contratista ha ejecutado las actividades estipulas en el Contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.

3. El Supervisor certifica que revisó el informe presentado por el Contratista respecto de actividades y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos en el citado Contrato.

4. El Contratista acreditó el pago de la seguridad social integral efectuado mediante la planilla relacionada

5. El supervisor autoriza el pago de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor ejecutado en la presente acta: 5	$ 560.000,00
Valor IVA:	$ 0,00
Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado	$ 0,00
Valor bruto ejecutado a pagar	$ 560.000,00

6. Se adhiere y anula estampilla (s):

ESTAMPILLA	No.	VALOR
PRO-HOSPITAL	2502000378094	$ 2.900,00
ORDENANZA 012	2502000378094	$ 290,00

7. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los comprobantes de egreso emitidos por la Tesorería del Municipio de Bucaramanga, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial			$ 9.053.333,33
Valor adicionales			$ 0,00
Valor anticipo / Pago anticipado			$ 0,00
Valor total			$ 9.053.333,33
Valor amortizado a la fecha de la presente acta			$ 0,00
Pagos o causaciones realizados a la fecha de la presente acta	PERIODO	N° COMPROBANTE	
	09-2020	2009000870	$ 2.800.000,00
	10-2020	2010000408	$ 2.800.000,00
	11-2020	2011000355	$ 2.800.000,00
	12-2020	2012000007	$ 93.333,00
	12-2020	2012000292	$ 560.000,00

Valor total pagado o causado a la fecha	$ 9.053.333,00
Subtotal a pagar contra la presente acta	$ 560.000,00
Valor amortización contra la presente acta	$ 0,00
Valor bruto a pagar contra la presente acta	$ 560.000,00
Valor a liberar por el municipio	$ 0,00
Valor total ejecutado	$ 9.053.333,33

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander el 22 de Diciembre de 2020.

Supervisor

HERNANDO VESGA DIAZ
Municipio de Bucaramanga
Supervisor

Contratista

Alexandra Benavides

ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS
Representación propia
Contratista

NOTA: Durante el periodo de la emergencia la firma en físico autógrafa de los documentos podrá reemplazarse por la aprobación de un mensaje de datos generado por medio de correo electrónico o a través de la plataforma SECOP II. En concordancia con las disposiciones señaladas en el artículo 7 de la ley 527 de 1999.

Elaboró: LAURA GIRALDO GÁLVEZ - ABG CPS
Revisó: HERNANDO VESGA DIAZ - SUPERVISOR

Secretaría Administrativa
Revisado por:
Oficina de Contratación
Alcaldía de Bucaramanga

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE TERMINACIÓN /EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO/ CONVENIO	Código: F-GJ-1100-238,37-083 Versión: 5.0 Fecha: JULIO-12-2021 Página: 1 de 3

DATOS DEL CONTRATO		
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION	
ACTA No.	1	
FECHA DEL ACTA	19/12/2022	
No. DE CONTRATO Y FECHA	481 - 28/01/2021	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO A LOS DOCENTES DE AULA QUE ATIENDEN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
CONTRATISTA	NOMBRE:	ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS
	C.C./NIT	1049636931
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS
	C.C.	1049636931
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	JAIRO ENRIQUE GONZÁLEZ FORERO
	CARGO	Secretario (a) de Educacion
	C.C.	91175979
SUPERVISOR	NOMBRE:	JOLMAN LEANDRO CHAVARRO MARTINEZ
	C.C./NIT	1098675193
VALOR DEL CONTRATO	$ 22.400.000,00	
VALOR ADICIONADO	$ 0,00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	$ 0,00	
CDP	NÚMERO:	695
	FECHA:	25/01/2021
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica
	FECHA:	No Aplica
RP	NÚMERO:	777
	FECHA:	29/01/2021
RP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica
	FECHA:	No Aplica
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	29/01/2021
	FECHA FIN:	28/09/2021
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	No Aplica
	DURACIÓN:	8 MESES

Secretaría Administrativa
Revisado por:
Oficina de Contratación
Alcaldía de Bucaramanga
Diana Lorena
Dic-22-22

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de Modificación	No.	Tiempo	Fecha Inicial	Fecha Final
Suspensiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Prórrogas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
Adiciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Otras Modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones
Cesión/OtroSi/Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica

FECHA DE APROBACION DE POLIZAS	No Aplica

DATOS PARA PAGO DEL CONTRATO	
PERIODO DE COBRO	DESDE: 01/09/2021
	HASTA: 28/09/2021
VALOR A COBRAR	$ 2.613.333,33
ANTICIPO AMORTIZADO	0,00 % Valor a amortizar: $ 0,00

PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN

	Septiembre	01/04/2022	4440210369	$ 1.120.000,00

PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
	COOSALUD	COLPENSIONES	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
	VR PAGADO $ 140.000,00	VR PAGADO $ 179.200,00	VR PAGADO $ 5.900,00

CONSTANCIAS

1. En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron JOLMAN LEANDRO CHAVARRO MARTINEZ quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor y por la otra ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS quien actúa en nombre y representación propia , con el fin de suscribir el acta de ejecución final del Contrato.

2. El Contratista ha ejecutado las actividades estipulas en el Contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.

3. El Supervisor certifica que revisó el informe presentado por el Contratista respecto de actividades y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos en el citado Contrato.

4. El Contratista acreditó el pago de la seguridad social integral efectuado mediante la planilla relacionada

5. El supervisor autoriza el pago de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor ejecutado en la presente acta: 9	$ 2.613.333,33
Valor IVA:	$ 0,00
Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado	$ 0,00
Valor bruto ejecutado a pagar	$ 2.613.333,33

6. Se adhiere y anula estampilla (s):

ESTAMPILLA	No.	VALOR
PRO-HOSPITAL	2502200224062	$ 3.300,00
ORDENANZA 012	2502200224062	$ 330,00

7. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los comprobantes de egreso emitidos por la Tesorería del Municipio de Bucaramanga, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial			$ 22.400.000,00
Valor adicionales			$ 0,00
Valor anticipo / Pago anticipado			$ 0,00
Valor total			$ 22.400.000,00
Valor amortizado a la fecha de la presente acta			$ 0,00
Pagos o causaciones realizados a la fecha de la presente acta	PERIODO	Nº COMPROBANTE	
	05-2021	2105000455	$ 2.800.000,00
	06-2021	2106000444	$ 2.800.000,00
	07-2021	2107000441	$ 2.800.000,00
	08-2021	2108000444	$ 2.800.000,00
	09-2021	2109000411	$ 2.613.333,00
	02-2021	2105001337	$ 186.667,00

	02-2021	2112000530	$ 2.800.000,00
	03-2021	2112000531	$ 2.800.000,00
	04-2021	2112000532	$ 2.800.000,00
Valor total pagado o causado a la fecha			$ 22.400.000,00
Subtotal a pagar contra la presente acta			$ 2.613.333,33
Valor amortización contra la presente acta			$ 0,00
Valor bruto a pagar contra la presente acta			$ 2.613.333,33
Valor a liberar por el municipio			$ 0,00
Valor total ejecutado			$ 22.400.000,00

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander el 19 de Diciembre de 2022.

Supervisor

JOLMAN LEANDRO CHAVARRO MARTINEZ
Municipio de Bucaramanga
Supervisor

Contratista

Alexandra Benavides Rosas
ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS
Representación propia
Contratista

SIGEP ALCALDIA DE BUCARAMANGA
FECHA: 21/12/22
FIRMA:
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Elaboró: MAIRA ALEJANDRA ZAMBRANO PINTO - ABG CPS
Revisó: JOLMAN LEANDRO CHAVARRO M - SUPERVISOR

Secretaría Administrativa
Revisado por:
Oficina de Contratación
Alcaldía de Bucaramanga
Dic-22-22

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de mayo de 2023, a las 22:11:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049636931
Código de Verificación	1049636931230511221100

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 222930729

WEB
22:20:44

Bogotá DC, 11 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049636931:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.